

MEMORIA 2006

CGM AUDITORES

Pl. Salamero, 14, 1.º E
Tel. 976 237 663 • Fax 976 238 575
50004 Zaragoza



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.

Hemos auditado las Cuentas Anuales de ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A. que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2006, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las Cuentas Anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión en este informe se refiere exclusivamente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2006. Con fecha 3 de abril de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A. al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Zaragoza, veintiuno de marzo de dos mil siete.

CGM AUDITORES
Un Socio,

**INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA**

Miembro ejerciente:
CGM AUDITORES, S. L.

Año **2007** 08/07/0060
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



Fdo.: José Luis Casao Barrado

E
M
R
O
E
N
I

ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

1. Actividad de la empresa

Datos básicos:

Razón social: ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.
Domicilio: Plaza ANTONIO BELTRAN MARTINEZ nº 1 - 6ª Planta
Código Postal: 50002 ZARAGOZA
CIF: A50928845

Datos Registrales: Inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza en el tomo 2810, folio 196, hoja Z-31446.

Objeto social:

- Promover la transformación urbanística derivada de las obras de remodelación del sistema ferroviario en Zaragoza y su entorno metropolitano.
- Gestionar el desarrollo urbanístico y ejecutar las obras de infraestructura correspondientes a los terrenos, clasificados en el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza como sistema general ferroviario, sujetos a Convenio (Portillo, Delicias, Almozara y Corredor Oliver-Valdefierro).
- Realizar operaciones urbanísticas en los terrenos que se declaren no necesarios para el ferrocarril de acuerdo con lo fijado en el Convenio de Colaboración firmado el 23 de marzo de 2002 entre la Diputación General de Aragón, el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Zaragoza.

En el Convenio de 23 de marzo de 2002 se concreta que el Ministerio de Fomento, RENFE y GIF (actualmente ADIF Y RENFE Operadora) pondrán a disposición de la Sociedad los terrenos excedentes, según se vayan reponiendo las instalaciones ferroviarias, formalizando la entrega mediante convenios específicos en los que se concretarán las contraprestaciones a recibir, que consistirán en la financiación de obras ferroviarias que

se especifican en un Anexo al Convenio. Igualmente se indica que el conjunto de las actuaciones de la Sociedad se financiarán con la puesta en valor de esos terrenos y de otros, complementarios de los anteriores, que pueda adquirir a terceros.

A efectos operativos, en el Acuerdo Marco entre la Sociedad y sus Socios, de 25 de abril de 2003, se puntualiza que las obras para las que se crea la Sociedad se realizarán, bien directamente por los Socios, repercutiendo su importe a la Sociedad, o bien por la Sociedad, mediante la firma de Adendas.

Otras características:

- Periodo de vigencia: indefinido.
- La Sociedad no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel y principios contables

Las presentes Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan siguiendo las disposiciones legales y principios contables señalados en la vigente legislación española. En particular, le es aplicable tanto la Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas Inmobiliarias (PGCEI: Orden de 28-12-1994, modificada por Orden 11-05-2001) en la actividad relativa a Solares, como la Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas Constructoras (PGCEC: Orden de 27-01-1993) en la actividad relativa a Actuaciones (obras ferroviarias y otras obras públicas).

No obstante, en la aplicación de estas adaptaciones hay que tener en cuenta las siguientes particularidades de la Sociedad:

- La promoción de la transformación urbanística a realizar por Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. tiene una proyección plurianual.
- La Sociedad está programada de forma que obtenga ingresos en la 'recepción-compra, urbanización y venta de solares', y que se generen gastos en su actividad relativa a 'promoción, ejecución y entrega de actuaciones'.

- El resultado del conjunto de actividades a realizar por la Sociedad para cumplimentar su objetivo tiene que ser equilibrado, tanto económica como financieramente.
- La desviación respecto a ese equilibrio, si se produce, sólo se conocerá, en términos globales, en el ejercicio en el que finalice el cumplimiento del Convenio por el que y para el que fue creada la Sociedad.
- En los ejercicios precedentes los ingresos y gastos que se reflejen en su 'cuenta de resultados' solamente son significativos del nivel de ejecución de su actuación global.

Sólo procede, en consecuencia, que se presente, en su caso, una 'cuenta de resultados' con 'beneficio' o 'pérdida' en el ejercicio en el que la Sociedad finalice sus actividades, como expresión de la desviación respecto al equilibrio programado, si existiera tal desviación. En los ejercicios precedentes la 'cuenta de resultados' será equilibrada, con saldo 'cero'.

- Si en un ejercicio los ingresos (por venta de solares y otros) son mayores que los gastos (por actuaciones realizadas y gastos generales), el mayor ingreso está destinado a obras según su programa de actuaciones, registrando contablemente el correspondiente compromiso en la cuenta de 'Acreedores, obra pendiente de ejecutar'.
- Si en un ejercicio los gastos son mayores que los ingresos, el mayor gasto es significativo de que se han anticipado obras en su programa de actuaciones; esta anticipación debe tener su respectivo registro contable, en la cuenta de 'Clientes, obra ejecutada por anticipado'
- En cada ejercicio la situación se solucionará contablemente, en primer lugar, anulando el registro contrario del ejercicio anterior y, en segundo lugar, mediante el registro adicional del compromiso o de la anticipación, respectivamente.

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 181.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores presentan las cuentas en modelo abreviado.

b) Comparación de la información

Hasta el ejercicio 2005 la Sociedad ha venido aplicando los principios y normas contables contenidos en la adaptación sectorial del plan general de contabilidad a empresas inmobiliarias. En el ejercicio 2006, en el que se ha acentuado su actividad y se ha centrado la orientación de la misma, se aplica la Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas Inmobiliarias (PGCEI), en la actividad relativa a solares y la Adaptación del Plan General de Contabilidad a Empresas Constructoras (PGCEC) en la

actividad relativa a actuaciones, utilizando el método del porcentaje de realización (Ver Nota 2.j).

No obstante, las Cuentas Anuales de ambos ejercicios, resultan comparativas, teniendo en cuenta las siguientes puntualizaciones:

- Las Obras en curso, que en el ejercicio 2005 figuran en el epígrafe de Existencias por 4,3 Millones de Euros, se presentan en el ejercicio 2006, en el epígrafe de Deudores, como 'Clientes, obra ejecutada pendiente de entregar', por un importe de 65,9 Millones de Euros, que a su vez incrementa la Cifra de negocios de la Cuenta de Resultados.
- En el epígrafe de Acreedores a corto plazo, se incluyen 79,6 Millones de Euros, en concepto de 'Acreedores, obra pendiente de ejecutar', que a su vez incrementa por el mismo importe los Consumos de explotación de la Cuenta de Resultados.

c) Agrupación de partidas

Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan más adelante dentro de la presente memoria. En el supuesto de no especificarse desglose será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.

3. Distribución de Resultados

El Resultado de la Sociedad en el presente ejercicio ha sido equilibrado (ni beneficios, ni pérdidas), en consecuencia, no procede formular a la Junta General de Accionistas propuesta acerca de la aplicación del mismo.

4. Normas de Valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Para cuentas incluidas en este apartado se aplica el criterio de capitalizar aquellos importes cuya recuperación se producirá en varios ejercicios. Los servicios adquiridos en

el exterior se valoran por su precio de adquisición y representan, fundamentalmente, gastos en concepto de honorarios de abogados, escrituración y registro.

La amortización máxima aplicada es de 5 años.

b) Inmovilizado Inmaterial

Los derechos derivados del contrato de arrendamiento financiero sobre equipos informáticos se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabilizan como gasto a distribuir entre varios ejercicios y se imputan a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero. La amortización de los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero se efectúa siguiendo idénticos criterios a los aplicados a elementos del inmovilizado material.

La Sociedad amortiza su inmovilizado inmaterial siguiendo el método lineal con un coeficiente del 50% para aplicaciones informáticas.

c) Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos dentro del Inmovilizado Material adquiridos en el exterior están valorados por su precio de adquisición deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones. Por el contrario las reparaciones y demás gastos de mantenimiento son cargados directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio en que se incurren.

Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal en función de la vida útil de los diferentes bienes, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. Los coeficientes de amortización han sido los siguientes:

Elementos	Años
Otras instalaciones	7.5 a 12.5
Mobiliario	9
Equipos para proceso de información	3.5
Otro inmovilizado	3 a 10

d) Valores negociables y otras inversiones financieras

Los valores negociables y otras inversiones financieras, se valoran a su precio de adquisición y se clasifican a corto o largo plazo según que la fecha previsible de su vencimiento, sea inferior o superior a doce meses.

Los depósitos y fianzas se clasifican a largo plazo ya que su vencimiento es superior a doce meses y se valoran por el importe constituido.

La sociedad sigue el criterio de realizar correcciones valorativas sobre las inversiones financieras cuando los valores de coste exceden a los de mercado.

e) Créditos no comerciales

Los créditos no comerciales figuran en el balance por el importe entregado, distinguiendo a corto y largo plazo según que los vencimientos sean, respectivamente, inferiores o superiores a doce meses. Los créditos por subvenciones concedidas se clasifican, igualmente, en corto y largo plazo en función de las anualidades acordadas para la recepción de tales ayudas. Los intereses se periodificarán en los períodos a que correspondan, utilizando, para los casos de cobro anticipado o diferido, las cuentas de Ajustes por Periodificación.

f) Existencias

Las existencias, se refieren a solares relativos a la actividad inmobiliaria de la Sociedad y se encuentran valoradas a su precio de adquisición más el coste de urbanización necesario para su puesta en condiciones de venta.

El precio de adquisición comprende el consignado en factura más todos los gastos adicionales incluidos los impuestos indirectos que gravan la adquisición cuando dicho importe no es recuperable directamente de la Hacienda Pública.

El coste de urbanización incluye el de los proyectos respectivos, las facturas de contratistas y demás costes directamente imputables a dichos bienes, más una parte razonable de los costes indirectamente imputables a los mismos (Ver Nota 2.j).

También se incluyen en existencias los inmuebles adquiridos, en el contexto de sus actividades, para su posterior venta. Se valoran a coste de adquisición o de mercado, el menor.

En el caso de adquisición de terrenos o solares a cambio de construcciones futuras, la valoración del terreno recibido se realiza de acuerdo con la mejor estimación del coste futuro de la construcción a entregar, con el límite del valor de mercado del terreno.

g) Subvenciones

Respecto a las subvenciones y donaciones para actuaciones se aplica la Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (PGCENL: Real Decreto 776/1998, de 30 de abril): El importe de las subvenciones y donaciones se aplicará a resultados prorrateándolo entre las actuaciones para las que sean concedidos (en proporción a su coste; las que sean genéricas, en proporción al importe real y/o previsto para todas las actuaciones). Esta aplicación se realizará en el momento de la entrega de las actuaciones correspondientes, incluyéndose como cifra de negocios en la cuenta de resultados, de acuerdo con la precitada Adaptación.

h) Deudas

Para las deudas, tanto a corto como a largo plazo, se sigue el criterio de contabilizarlas por el valor de reembolso. Los intereses y primas diferidas se periodificarán en los períodos a que correspondan, utilizando para los casos de pago anticipado o diferido, las cuentas de Ajuste por Periodificación.

La pólizas de crédito figuran por el importe dispuesto.

i) Impuesto sobre Beneficios

Una vez determinado el resultado antes de impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporales como permanentes, para convertir ese resultado contable en base imponible. A continuación se aplican las Deducciones y Bonificaciones a que la empresa tenga derecho.

La cuenta "Crédito por Pérdidas a Compensar" recoge el importe de la reducción del impuesto sobre beneficios a pagar en el futuro derivada de la existencia de bases imponibles negativas de dicho impuesto pendientes de compensación.

j) Ingresos y Gastos

En general, los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del

cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

En la actividad constructora, teniendo en cuenta el proceso de preparación y aprobación del proyecto de cada actuación, el concurso público para la adjudicación del proyecto y el control de su ejecución, así como la preparación y seguimiento de presupuestos económicos y financieros con proyección plurianual, en la Sociedad, concurren las circunstancias necesarias para la aplicación del método de 'porcentaje de realización' a los ingresos y gastos relacionados con su actividad constructora, exigidas por la norma de valoración nº 18ª del PGCEC:

- Cuenta con los medios y el control para poder hacer estimaciones razonables y fiables de los presupuestos de las obras, así como de los ingresos, costes y grado de terminación de cada obra en un momento determinado.
- No existen riesgos anormales o extraordinarios en el desarrollo de cada proyecto, ni dudas sobre la aceptación de los encargos.

Teniendo en cuenta la naturaleza y actividades de la Sociedad, la totalidad de los gastos generales del ejercicio (incluidos los financieros y -menos- los ingresos diversos y financieros) se reparten entre los trabajos en curso en 'urbanizaciones de solares' y los 'trabajos en actuaciones', en proporción a los costes específicos registrados durante el ejercicio en las cuentas relativas a esos trabajos.

Como consecuencia de la aplicación del método de 'porcentaje de realización', hasta el momento de su entrega al destinatario, mediante la firma del oportuno documento, los costes de las 'actuaciones' se registran como cifra de negocios, en la cuenta de 'obra ejecutada pendiente de entregar', y se registran como 'obra ejecutada y entregada' en el ejercicio en el que se produce la entrega.

5. Activo Inmovilizado

Se realiza, a continuación, un análisis de los movimientos efectuados durante el ejercicio en las partidas del activo inmovilizado, según balance abreviado, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones:

VALORES BRUTOS	SALDOS 31/12/05	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/06
Gastos de establecimiento	1.587,03	0,00	(1.587,03)	0,00	0,00
Inmovilizaciones inmateriales	42.837,84	0,00	0,00	0,00	42.837,84
Inmovilizaciones materiales	99.700,85	14.696,17	0,00	0,00	114.397,02
Inmovilizaciones financieras	2.741,06	300,55			3.041,61
TOTALES BRUTOS	146.866,78	14.996,72	(1.587,03)	0,00	160.276,47

AMORTIZACIONES	SALDOS 31/12/05	ANULACIONES	DOTACIONES	TRASPASOS	SALDOS 31/12/06
A. A. Inmov Inmateriales	(30.871,91)	0,00	(11.766,80)	0,00	(42.638,71)
A. A. Inmov Materiales	(28.558,82)	0,00	(12.687,63)	0,00	(41.246,45)
TOTAL AMORTIZACIONES	(59.430,73)	0,00	(24.454,43)	0,00	(83.885,16)
PROVISIONES INV. FINANC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES NETOS	87.436,05				76.391,31

6. EXISTENCIAS

El saldo de existencias recoge el coste de Solares y de Anticipos a proveedores por compra de inmuebles con el siguiente detalle:

Parcelas en Felisa Soteras (36.904 + 1.379 m2)	15.886.248,41
Parcela en Avda. Navarra, 72 (5.163,76 m2)	3.382.802,11
Anticipo a cuenta de futura obra en Avda. Navarra, 72	5.132.600,00
TOTAL EXISTENCIAS	24.401.650,52

7. Capital Social

El Capital Social a la fecha del cierre del ejercicio asciende a 601.012,10 euros , no existiendo varias clases de acciones.

La distribución del Capital Social es la siguiente:

Diputación General de Aragón:	25%	150.253,025
Ayuntamiento de Zaragoza:	25%	150.253,025
A.D.I.F.:	37,5%	225.379,540
RENFE Operadora:	12,5%	75.126,510
CAPITAL SOCIAL	100%	601.012,100

8. Deudas

El epígrafe de Acreedores a largo plazo recoge una deuda generada en el 2005 con ADIF (entidad con participación en el capital de Zaragoza Alta Velocidad, SA) por 15,5 Millones de Euros, como consecuencia de la venta de ADIF a Zaragoza Alta Velocidad, SA de los terrenos de la Avenida Navarra a cambio de una contraprestación monetaria y de una futura entrega de obra ferroviaria. Así pues, el importe reflejado como deuda a largo plazo, se refiere al compromiso que adquiere Zaragoza Alta Velocidad, SA de entregar a ADIF dicha obra ferroviaria, cuya valoración se estima en dicho importe y está prevista a más de doce meses.

El epígrafe de Acreedores a corto plazo, incluye una deuda con los acreedores por obras ejecutadas por 48,8 Millones de Euros y una deuda por obras pendientes de ejecutar (Acreedores, obra pendiente de ejecutar), que asciende a 79,6 Millones de Euros (Ver Nota 2.a)

9. Sociedades del grupo y asociadas

La empresa no posee participación, ni directa ni indirecta, en otras empresas.

10. Ingresos y Gastos

a) **Desglose de los Consumos de explotación:**

Compras terrenos y solares	24.186,48
Obra pendiente de ejecutar	79.600.605,95
Certificaciones de obra y gastos de actuaciones en curso	62.445.611,76
Variación de existencias de terrenos y solares	7.815.428,18
Variación de existencias de productos semiterminados	4.591.299,37
<u>CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN</u>	<u>154.477.131,74</u>

b) **Detalle de certificaciones de obra y gastos en actuaciones en curso:**

A-3: TRASLADO INSTAL. FERROVIARIAS	31.006.185,07
A-4: RONDA SUR:CONEXION ESTE- OBRAS	497.166,96
A-6: TRASLADO DEPEND.PARQUE DE TELECOM.	92.483,83
B-4: CUBRIM. VIAS IRIARTE R.- OBRAS	15.018.925,22
D-4: PUENTE TERCER MILENIO-OBRAS	12.101.326,98
D-4: PUENTE 3 MILENIO- SEG. Y SALUD	52.453,55
D-4: PUENTE TERCER MILENIO- DIR.OBRA	535.061,01
G44: PROYECTO DE URBANIZACION	1.960.775,86
G44: PROYECTO DE EXPROPIACION	1.500,00
G44: PLAN ESPECIAL	156.465,52
G44: DESALOJO Y DERRIBO DE VIVIENDS	583.307,13
G44: CUBRM.VIAS LADO MADRID- PROYECTO	48.344,94
G19: PROYECTO DE URBANIZACION	214.913,79
G44+G19: DIRECCION OBRAS CONTINUADA	57.342,00
G44+G19: CONCURSO DE IDEAS	119.359,90
<u>CERTIFICACIONES DE OBRA Y ACTUA. EN CURSO</u>	<u>62.445.611,76</u>

c) **Desglose del Importe neto de la cifra de negocios:**

Ventas de terrenos y solares	87.691.260,00
Obra ejecutada pendiente de entregar	65.884.475,65
<u>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS</u>	<u>153.575.735,65</u>

d) Detalle de la obra ejecutada pendiente de entregar:

La obra ejecutada pendiente de entregar, en aplicación del 'Porcentaje de realización' (Ver Nota 2.j), incluye Obras ejecutadas en ejercicios anteriores (que figuraban en Existencias de Obras en curso) y las ejecutadas en el ejercicio (Ver Nota 2.b), con el detalle que a continuación se indica:

A-3: Traslado Instalaciones Ferroviarias	31.425.553,14
A-4: Ronda Sur Ferroviaria	503.529,88
A-6: Traslado Dependencias	93.667,47
B-4: Cubrimiento de vías desde Estación Delicias a Iriarte Reinoso	15.302.767,00
D-4: Puente Tercer Milenio	14.085.692,13
G44: Proyecto + obras + direc. Obras Area G44	4.255.601,69
G19: Proyecto urbanización	217.664,33
TOTAL OBRA EJECUTADA PENDIENTE DE ENTREGAR	65.884.475,65

e) Desglose de las cargas sociales:

Las cargas sociales registradas en la Cuenta de resultados, se refieren íntegramente al coste de la Seguridad Social a cargo de la empresa.

11. Información sobre medio ambiente

La sociedad declara que en la contabilidad correspondiente a las Cuentas Anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la orden del Ministerio de Justicia de ocho de octubre de 2001. La empresa no dedica recursos al tratamiento medioambiental.

- a) Descripción y características de los sistemas, equipo e instalaciones incorporados al Inmovilizado Material: NO EXISTEN
- b) Gastos incurridos en el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente: NO EXISTEN
- c) Riesgos y gastos por las provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales: NO EXISTEN
- d) Contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente: NO EXISTEN

e) Importe íntegro de las responsabilidades de naturaleza medioambiental y, en su caso, las compensaciones a recibir: NO EXISTEN

f) Subvenciones recibidas de naturaleza medio ambiental: NO EXISTEN

12. Acontecimientos posteriores al cierre

Después del cierre del ejercicio económico no se han producido acontecimientos y hechos que modifiquen la trayectoria de la Sociedad.

13. Información relativa al Consejo de Administración

En el presente ejercicio se han devengado remuneraciones a favor de los Administradores, en función de su cargo, por importe de 115.677,10 euros. Todas ellas corresponden a remuneraciones salariales.

No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de antiguos y/o actuales Administradores.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro de Responsabilidad de los Administradores y Directivos con la aseguradora AIG EUROPE S.A con un límite de indemnización de 600.000 euros.

- En relación a los deberes de lealtad establecidos en el artículo 127 ter. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, los miembros del Consejo de Administración manifiestan no encontrarse incurso en situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad y que al 31 de diciembre de 2006 las participaciones de dichos Administradores en empresas cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al desarrollado por la sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan a continuación:

ADMINISTRADOR	% de PART	SOCIEDAD	OBJETO SOCIAL	CARGO
D. Víctor Morlán	0	Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte S. A.	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Presidente
D. Víctor Morlán	0	Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S. A.	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Presidente
D. Víctor Morlán	0	Cartagena Alta Velocidad, S.A.	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Presidente
D. Víctor Morlán	0	Gijón al Norte S. A.	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Presidente
D. Víctor Morlán	0	León Alta Velocidad 2003, S. A.	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Presidente
D. Víctor Morlán	0	Murcia Alta Velocidad, S.A.	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Presidente
D. Víctor Morlán	0	Logroño Integración del Ferrocarril 2002, S. A.	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Presidente
D. Víctor Morlán	0	Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S. A.	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Presidente
D. Víctor Morlán	0	Valladolid Alta Velocidad 2003, S. A.	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Presidente
D. Víctor Morlán	0	Consortio Alta Velocitat Barcelona	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Presidente
D. Víctor Morlán	0	Consortio de la Zona Franca de Barcelona	Gestión y desarrollo del área de la Zona Franca (Barcelona)	Vocal

D. Víctor Morlán	0	Bilbao Ría 2000	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Vocal
D. Javier Velasco	0	Plataforma Logística de Zaragoza. PLAZA S. A.	Gestión de Infraestructuras y Equipamientos	Presidente
D. Javier Velasco	0	Suelo y Vivienda de Aragón S. L. U.	Gestión de Suelo y Patrimonio Inmobiliario	Presidente
D. Javier Velasco	0	Ecociudad Valdespartera Zaragoza S. A.	Desarrollo Urbanístico de Valdespartera	Vicepresid. 1º
D. Javier Velasco	0	Platea Gestión S. A.	Promoción y Gestión de Infraestructuras y Equipamientos	Presidente
D. Javier Velasco	0	PLHU Plataforma Logística,S.L.U.	Promoción y Gestión de Infraestructuras y Equipamientos	Presidente
D. Javier Velasco	0	Expoagua Zaragoza 2008, S. A.	Gestión y administración de Expo 2008	Consejero
D. José Luis Abad	0	Plataforma Logística de Zaragoza, S.A.	Gestión de Infraestructuras y Equipamientos	Consejero
D. José Luis Abad	0	Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. U.	Gestión de Suelo y Patrimonio Inmobiliario	Consejero
D. Antonio Gaspar		Zaragoza Expo 2008, S.A.	Gestión Expo 2008	Consejero
D. Antonio Gaspar	0	Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana de Zaragoza S. L.	Gestión y desarrollo de Viviendas Sociales	Consejero
D. Antonio Gaspar	0	Ecociudad Valdespartera Zaragoza S. A.	Desarrollo Urbanístico de Valdespartera	Vicepresidente y Consejero
D. Antonio Gaspar	0	Desarrollos Vivir Zaragoza, S.A.	Desarrollo y gestión de viviendas.	Consejero
D. Antonio Gaspar	0	Plataforma Logística de Zaragoza. PLAZA S. A.	Gestión de Infraestructuras y Equipamientos	Consejero
D. Antonio Cabado	0	Desarrollo Urbanístico Chamartin, S. A.	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Consejero

D. Antonio Cabado	0	León Alta Velocidad 2003, S. A	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Consejero
D. Antonio Cabado	0	Valladolid Alta Velocidad 2003, S. A.	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Consejero
D. Antonio Cabado	0	Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S. A.	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Consejero
D. Antonio Cabado	0	Gijón al Norte S. A.	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Consejero
D. Antonio Cabado	0	Valencia Parque Central Alta Velocidad 2003, S. A.	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Consejero
D. Antonio Cabado	0	Bilbao Ría 2000	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Consejero
D. Antonio Cabado	0	Administrador Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	Gestión y administración de infraestructuras ferroviarias	Director Unidad Patrimonio y Urbanismo
D. Antonio Cabado	0	Alta Velocidad Alicante Nodo de Transporte S. A.	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Consejero
D. Antonio Cabado	0	Cartagena Alta Velocidad, S.A	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Consejero
D. Antonio Cabado	0	Murcia Alta Velocidad, S.A.	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Consejero
D. Antonio Cabado	0	Equipamiento de espacios y estaciones S.A.	Gestión de espacios y estaciones	Administrador
D ^a . Josefina Cruz Villalón	0	Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S. A.	Transformación ciudad con motivo de la integración del sistema ferroviario	Consejero

D ^a . Josefina Cruz Villalón	0	AENA	Gestión Infraestructuras aeroportuarias	Consejero
D ^a . Josefina Cruz Villalón	0	SEITTSA	Gestión Infraestructuras de transportes terrestres	Presidenta
D. Jesús Sánchez	0	Suelo y Vivienda de Aragón S. L. U.	Gestión de Suelo y Patrimonio Inmobiliario	Consejero
D. Jesús Sánchez	0	Platea Gestión S. A.	Promoción y Gestión de Infraestructuras y Equipamientos	Consejero
D. Jesús Sánchez	0	Terminal Marítima de Zaragoza, S. L.	Gestión de cargas portuarias	Consejero
D. Jesús Sánchez	0	PLHU Plataforma Logística,S.L.U.	Promoción y Gestión de Infraestructuras y Equipamientos	Consejero
D. Jesús Sánchez	0	Ciudad del Motor S.A.	Gestión de la Ciudad del Motor de Alcañiz	Consejero

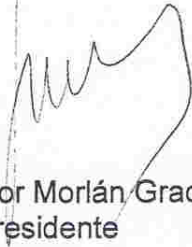
14. Otra información

La sociedad no ha adquirido acciones propias.

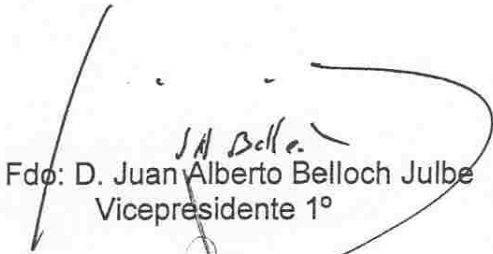
Las retribuciones devengadas por los Auditores por la realización de la Auditoría de las Cuentas Anuales del 2006 y por la realización de otros trabajos, ha ascendido a 3.600 y 2.800 Euros, respectivamente.

Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006

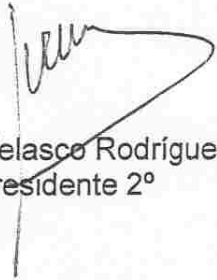
Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006 de la Sociedad ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S. A. han sido formuladas por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 16 de marzo de 2007 siendo a continuación firmadas por todos los Consejeros de la citada Sociedad.
Zaragoza 16 de marzo de 2007
El Consejo de Administración



Fdo: D. Víctor Morlán Gracia
Presidente



Fdo: D. Juan Alberto Belloch Julbe
Vicepresidente 1º



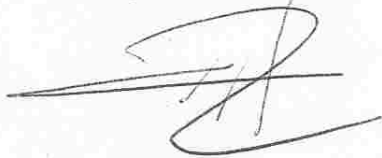
Fdo: D. Javier Velasco Rodríguez
Vicepresidente 2º



Fdo: D. José Luis Abad Martínez
Consejero Delegado



Fdo: D.ª Josefina Cruz Villalón
Consejera



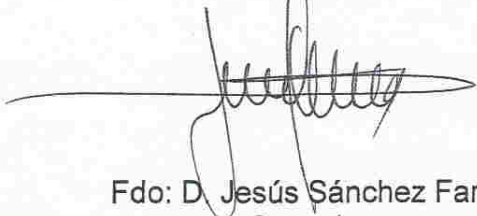
Fdo: D. RAIMUNDO GARCÍA PRIETO
Consejero



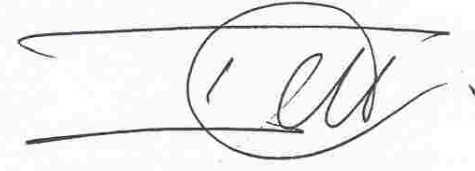
Fdo: D. Antonio Cabado Rivera
Consejero



Fdo: D. VICENTE GAGO LORENTE
Consejero



Fdo: D. Jesús Sánchez Farraces
Consejero



Fdo: D. Isidro Aguilera Aragón
Consejero

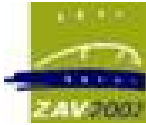


Fdo: D. Ricardo Berdié Paba
Consejero



Fdo: D. Antonio Gaspar Galán
Consejero

BALANCE DE SITUACION A 31/12/2006



ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.

CUENTAS ANUALES BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 y DE 2005 (Importes en Euros)

ACTIVO

	<u>Ejercicio 2006</u>	<u>Ejercicio 2005</u>
A) Inmovilizado	76.391,31	87.436,05
I) Gastos de establecimiento	0,00	1.587,03
II) Inmovilizaciones inmateriales	199,13	11.965,93
III) Inmovilizaciones materiales	73.150,57	71.142,03
IV) Inmovilizaciones financieras	3.041,61	2.741,06
B) Gastos a distribuir en varios ejercicios	428,29	947,12
C) Activo circulante	171.570.828,24	53.741.518,21
I) Existencias	24.401.650,52	31.675.778,07
1.- Obra en curso de construcción de ciclo largo		4.359.313,63
2.- Otras existencias	24.401.650,52	27.316.464,44
II) Deudores	89.869.800,79	22.050.311,63
III) Inversiones financieras temporales	9.058.720,81	0,00
IV) Tesorería	48.226.662,50	845,70
V) Ajustes por periodificación	13.993,62	14.582,81
TOTAL ACTIVO (A+B+C)	171.647.647,84	53.829.901,38

PASIVO

	<u>Ejercicio 2006</u>	<u>Ejercicio 2005</u>
A) Fondos propios	580.644,13	580.644,13
I) Capital suscrito	601.012,10	601.012,10
II) Resultados de ejercicios anteriores	(20.367,97)	(20.367,97)
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	27.045.544,00	27.045.544,00
C) Acreedores a largo plazo	15.575.803,28	8.028.105,09
D) Acreedores a corto plazo	128.445.656,43	18.175.608,16
TOTAL PASIVO (A+B+C+D)	171.647.647,84	53.829.901,38

CUENTA DE RESULTADOS 2006



ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE 2006 y DE 2005 (Importes en Euros)

DEBE

	<u>Ejercicio 2006</u>	<u>Ejercicio 2005</u>
A) GASTOS		
1.- Consumos de explotación	154.477.131,74	(3.131.255,15)
2.- Gastos de personal	515.821,50	519.401,01
a) Sueldos, salarios y asimilados	452.724,82	460.129,23
b) Cargas sociales	63.096,68	59.271,78
3.- Dotaciones amortizaciones de inmovilizado	26.041,46	24.549,74
4.- Otros gastos de explotación	384.756,69	2.405.639,65
I) Beneficios de explotación	0,00	183.398,86
5.- Gastos financieros y gastos asimilados	45.550,15	183.644,37
a) Por otras deudas	45.550,15	183.644,37
II) Resultados financieros positivos	1.755.569,85	0,00
III) Resultados extraordinarios positivos	3.733,88	0,00

HABER

	<u>Ejercicio 2006</u>	<u>Ejercicio 2005</u>
B) INGRESOS		
1.- Ingresos de explotación	153.644.447,66	1.734,11
a) Importe neto de la cifra de negocios	153.575.735,65	0,00
b) Otros ingresos de explotación	68.712,01	1.734,11
I) Pérdidas de explotación	1.759.303,73	0,00
2.- Ingresos financieros	1.801.120,00	245,51
a) Otros	1.801.120,00	245,51
II) Resultados financieros negativos	0,00	183.398,86
III) Pérdida de las actividades ordinarias	3.733,88	0,00
3.- Ingresos extraordinarios	3.733,88	0,00